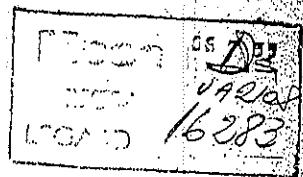


SEO. "C" nn. 1467



DETENCION DE ELEMENTOS DEL "P.G.A." en Villa Ballester.

ES COPIA

1) Claudia F. 2) Dr. Programa de Justicia Declarativa de la Humanidad
3) Dir. Cual de Promoción y Transmisión de la Misericordia
Comisión Pontificia por la Migración

1467

(1)

LA PLATA, DIRECCION GENERAL DE INTELIGENCIA, SEPT. 1 de 1980.-
En la fecha, 04.00 hs., Comisaría de Villa Ballester juntamente con personal del Área 430 de La Escuela de Caballería procedió a la detención de:

- ENRIQUE RECHICHA
- + GRACIELA GONCALVES ROCILA DE BARO
- LUIS SAUL NAVARRA
- SILVIA BARO
- CLAUDIA BARO
- EDUARDO ALFREDO BARO ?
- RAUL OSVALDO NAVARRA
- EDUARDO FERNANDO ANJUITA
- LIDIA GRACIELA DI MARCO
- MIGUEL URBANO ALEGRE

D.C.A.

Se procedió al secuestro de bibliografía Comunista comunista siendo las 10,45 hs., el Comisario SPEGND de Deleg./ San Martín, solicitando antecedentes de los mencionados precedentemente; Se pasó a D. R. de Icaia, a sus efectos.-

Se ampliará por Memorando.-

AUTORE

ES COPIA

Clasificación:
Vertebral
Dir. Prog. para la Defensa Democrática de los Pueblos
Dir. Gral. de Prevención y
Traslación de Información
Comisión Petrol. por la Memoria

DESPACHO

DIRECCIÓN
CIR. 1
CIR. 90
S. "CIR. N° 1467

MASUNTO: Detención de personas o secuestro de bibliografía del "P.C.A."

En la fecha, personal perteneciente a la Comisaría de Villa Ballester, juntamente con el del Arca 410 de la Escuela de Caballería, procedió a la detención de las siguientes personas:

- ENRIQUE KERICHAN
- GRACIELA CONGALIN BOCCHI de BARO
- LUIS SAUL NAVARRA
- SIVIA BARO
- CLAUDIA BARO
- EDUARDO ALFREDO BARO
- RAUL OSVALDO NAVARRA
- EDUARDO FERNANDO ANJUITA
- LIDIA GRACIELA DEL MARCO
- MIGUEL URBANO VARGAS

En dicho procedimiento, se procedió al secuestro de bibliografía perteneciente al Partido Comunista Argentino.

La investigación en estos momentos se halla dirigida a individualizar y detener otros elementos integrantes del mencionado grupo.

El presente será ampliado con el resultado obtenido y los antecedentes que pudieran registrarse en esta Dirección General los nombrados.

INTERVENCIONES:
Sra. Jefe de Policía
Sra. Sub-Jefe de Policía
Sra. Of. Raul Alberto Gatica

EXCEPCIONES A LA
COMISARIO G.
DIRECTOR GENERAL

ES COPIA

Claudia Bellanova
Dir. Programa de Justicia Delitos
de Lesa Humanidad
Dir. Gral de Promoción y
Transmisión de la Memoria
Comisión Naval por la Memoria

Provincia de Buenos Aires
POLICIA

(6)

MEMORANDUM

AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTE
LIGENCIA - LA PLATA -

PRODUCIDO POR EL SEÑOR JEFE DELEGADO
CION INTELIGENCIA SAN MARTIN.-
San Martin, lro. Setiembre de 1980.

Secc. "C" N° 57

ASUNTO: Adjuntar información.

Eleo el presente memorando a la superior consideración del Señor Director General, a los fines de elevar información referente a hecho ocaecido en Villa Ballester, y Anexo I).

DISTRIBUIDOR:
I) Deción.Gral.Icia.La Plata
II) Deción Icia.Z.M.
III) S.C.
IV) Archivo.-

Policía de la Provincia de Bs. As.
D. I. C. B. 57
Nº de Oficio Secretaria
ENTRADA 28.8.80
FACSIMIL 100
Nº de Telef. 0320
Punto de Inter.

caso con esto?

ES COPIA

Claudia Pellingeri
Dir. Frontera de Justicia Delitos
de Losa Humanidad
Dir. Gen de Fronteras y
Transmisión de la Memoria
Comisión Pcial por la Memoria

(7)

ASUNTO: PRODUCIR INFORMACION

Elevo a la superior consideración del Señor Director General, el presente informe en relación a que en el día de la fecha(1-9-80) y siendo aproximadamente las 00,40 horas, personal de la comisaría de San Martín - 2de. Villa Ballester, sorprendió en la vía pública a un individuo del sexo masculino en actitud sospechosa; el cual identificado resulta ser MIGUEL URBANO ALEGRE, argentino, soltero, instruido, electricista, nació el día 27 de junio de 1953 en San Martín, D.N.I. nº 11.472.103, y Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina nº 8.289.697, con domicilio en la calle Congreso nº 692 de la localidad de San Andrés. Al responder cuestiones y en forma poco convincente acerca de sus actividades, se decidió verificar sus dichos. Es así que personal se constituyó junto con el mencionado ALEGRE, en la calle Congreso nº 692 de San Andrés, lugar éste que resultó ser un hotel denominado "San Andrés" y ya en su interior en la habitación 1º ocupada por ALEGRE y dos personas más, que resultaron ser RUBEN ALBERTO ACOSTA, argentino, casado, de 32 años, y JULIO ERNESTO ANDONINO, argentino, soltero, de 29 años; posteriormente requisado el lugar y prolijamente del interior de un ropero existente en el lugar, se secuestran elementos de radio, receptor, y material electrónico, como así piezas de teléfonos automáticos del sistema de telediscado, cuya procedencia y utilización ALEGRE, no supo explicar inquiriendo en contradicciones que hacen más comprometida su situación. Prosigiendo con la requisa el personal de la citada seccional policial, observó que colgando del elástico de la cama que ocupa ALEGRE, atado por dos finos cables, verifican la existencia de un envoltorio con papeles de diario, en cuyo interior hallábase cinco(5) revistas tituladas "IMAGEN DE NUESTROS DÍAS", las cuales contienen notas de neto corte subversivo, panfletos acerca de la democracia renovada, y cinco números de una rifa clandestina, cuyo valor es de \$ 10.000 y la fecha de sorteo para el día dos de agosto próximo pasado. A esta altura ALEGRE, declara pertenecer a una organización de izquierda y hallarse en la sección difusión y propaganda, manifestando que sus contactos los son RAMON NAVARRO, carpintero, con domicilio en la calle Río Bamba 646 de San Andrés y EDUARDO ANGUITA, con domicilio en Francisco Esquiú de Caseros, asimismo manifestó pertenecer a la organización desde hace más de dos

(2-1)

ES COPIA

Claudia Bellingeri
Dir. Programa de Justicia y Delitos
de Lesa Humanidad
Dir. Gral de Promoción y
Transmisión de la Memoria
Comisión Petal por la Memoria

...años a la fecha.-La Seccional que intervino, dio aviso a la Jefatura de Amea 430, quien se hizo cargo de la situación. Posteriormente y a resultas de las manifestaciones producidas por ALEGRE, en su interrogatorio se procedió a la detención de los siguientes ciudadanos: ENRIQUE RECHICHA arg., 10-5-42, nacido en Capital Federal, hijo de Pascual y de Graciela Gracia Catalán, con domicilio en Fray Mamerto Esquiú nº 4549 de Caseros. GRACIELA GONSALVES DA ROCHA DE BARO; arg., 26-10-51, nacida en Capital Federal, hija de Ernesto y María Graciela Ventura, dda. Intendente Ballester 65 dpto. derecha de San Andrés.-LUIS SAUL NAVARRA, arg., 15-6-50 en San Andrés, hijo de Ideal Héctor y Beatriz Nilda Batista, ddo. Río Bamba 646 de San Andrés. SILVIA BARO, argentina, nacida el 24-3-53 en Capital Federal, hija de Andrés José Germán y Marta Susana Hergott, dda. Intendente Ballester 64 de San Andrés.-CLAUDIA BARO, argentina, de 24-3-53 en San Andrés, idem anterior.-EDUARDO ALFREDO BARO, argentino, nacido el 2-3-52 en Capital Federal, idem anterior, domiciliado en Intendente Ballester 65 de parte de rechazos.-RAÚL OSVALDO NAVARRA, argentina, nacido el 6-11-54 en San Andrés, hijo de Ideal Héctor y de Beatriz Nilda Batista, ddo. en Río Bamba 646 de San Andrés.-EDUARDO FERNANDO ANGUITA, argentino, nacido en la Provincia de Buenos Aires, con fecha 18-2-57, soltero, instruido, carpintero, con DNI. 13.297.814, y domiciliado en Esquiú 4459 de Caseros, hijo de Fernando Eduardo y de Sara Lucrecia Arnaí.-LIDIA GRACIELA DI MARCO, argentina, de 23 años, nacida el 27-2-57 en la Provincia de Buenos Aires, soltera, operaria, instruida, con domicilio en la calle Río Bamba 660 de la localidad de San Andrés, DNI. 12.747.908, hija de Enzo Di Marco y de María Magdalena Manouzo.-MIGUEL URBANO ALEGRE, es hijo de José Castor Alegre y de Adelina Acevedo .Cabe hacer mención que en los distintos domicilios en que se detuvieron a las personas señaladas en párrafos anteriores, se procedió al secuestro de bibliografía de Marx, Lenin, Che Guevara, de Fidel Castro, y otras relativas a las Unión Soviética.Cabe hacer especial mención que interviene asimismo en las actuaciones que se labran, el Señor Juez en lo Federal, Dr. ROBERTO H. GITARD, del Departamento Judicial de San Martín.-Asimismo se procede a adjuntar un ejemplar de la revista "IMAGEN DE NUESTROS DIAS", un(1) bono contribución por la Unidad de la Juventud hacia una democracia renovada; un(1) bono "Primavera para la solidaridad", de la Liga Argentina por los derechos del Hombre; bonos "Por la Construcción de una Argentina Renovada"; bonos "Unámonos civiles y militares por una Argent

ES COPIA

Claudia Bellingeri
Dir. Programa de Justicia, Delitos
de Lesa Humanidad
Dir. Ctral de Promoción y
Transmisión de la Memoria
Comisión Polat. por la Memoria

(8)

////tina Libre y Democrática, Próspera feliz, y en Paz, parte esta de la bibliografía secuestrada. No obstante lo hasta aquí informado y de producirse nuevas novedades al respecto, a la brevedad se procederá a informar a esa Dirección General. - - - - - Se adjunta, bajo sobre cerrado y como Anexo I, Bibliografía y bonos mencionados en el presente informe. - - - - -

- x Román Novoa q' pasó?
- es d minimo q' Raul Osvobo?
- o es otro?

(2-2)

ES COPIA

Claudia Bellingeri
Dc. Programa de Justicia Delitos
de Lecha Humanidad
Dn. Oficina de Promoción y
Transmisión de la Memoria
Comisión Presal por la Memoria

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

(12)

PARTE URGENTE N° 821.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INTELIGENCIA:

Llevo a su conocimiento de la siguiente novedad, cursada por la Unidad Regional de San Martín que, sobre el particular, hace saber:

Que hoy, siendo las 00.40 horas, en circunstancias que personal de la Comisaría de SAN MARTIN 2da., (VILLA BALLESTER), cumplimentaba patrullajes disuasivos por la jurisdicción, procedió a la detención de una persona del sexo masculino, que se encontraba en actitud sospechosa, la que identificada, resultó ser MIGUEL URBANO ALEGRE, nacido el 27-6-53, en el Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As., de estado civil soltero, electricista, domiciliado en el hotel "SAN ANDRÉS", situado en Congreso 692 de ese medio.

Trasladado a la sede Policial más arriba referida, a los fines de certificar fehacientemente sus circunstancias personales y demás antecedentes, como igualmente ser objeto de un conveniente interrogatorio, en virtud de no satisfacer los dichos vertidos por el nombrado, se decide requistar la habitación ocupada por el mismo comprobándose entonces que en el citado ambiente, ALEGRE guardaba abundante material bibliográfico de neto corte izquierdista, MARXISTA-LENINISTA, como asimismo diversos elementos electrónicos y piezas varias de teléfonos automáticos, que fueron secuestradas en su totalidad por los efectivos actuantes.

Ante lo expuesto, se da inmediato conocimiento del procedimiento efectivizado al Comando del Área Militar 430, con asiento en la ESCUELA DE CABALLERIA-CAMPO DE MAYO, constituyéndose seguidamente personal del Ejército Argentino, en la Seccional interviniente, donde se interiorizan en detalle de la acción cumplida, iniciarse a continuación, la consecuente actividad operacional en torno a ésta suceso, en su primera faz, con el desarrollo de un exhaustivo interrogatorio al detenido ALEGRE.

Así las cosas, dicho sujeto expresó haber efectuado tarea de difusión, con intenciones de poder formar, en futuro cercano "PIQUETES DE HUELGA", en los establecimientos fábriles "SIEMENS" y "FIAT ARGENTINA", donde llegó a vender ejemplares de la revista "LA IMAGEN", órgano perteneciente al PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO, como igualmente "colocó" bonos contribución denominados "APORTE PARA EL DIALOGO", poniendo de la pertinente autorización del Gobierno de la Provincia, especificando que en tales eventualidades contaba con la estrecha colaboración de RAUL OSVALDO NAVARRA y EDUARDO FERNANDO ANGUITA.

En base a tales expresiones Las Fuerzas Armadas, se constituyen en la finca de la calle Río Bamba 660 de la localidad de SAN ANDRES, partido de San Martín, ocupada por el mencionado NAVARRA, procediéndose a la detención del mismo, de nacionalidad argentina, 26 años de edad, estado civil casado, instruido, D.N.I. 11.804.441, como así también a la de su esposa CARMEN BEATRIZ TEJERA de NAVARRA, de igual nacionalidad, de 23 años de edad, D.N.I. 13.859.750 y de un hermano del inculpado, llamado LUIS SAUL, como los anteriores argentino, de 18 años, D.N.I. 8.425.895. Las personas apuntadas ratificaron énteramente las manifestaciones formuladas por MIGUEL URBANO ALEGRE, incautándose, por otra parte, considerable material, como en el caso narrado en el tercer párrafo, de índole subversivo, tendencia COMUNISTA, a la que dijeron pertenecer los delincuentes aprehendidos.

Seguidamente, las Fuerzas Conjuntas se presentan en la vivienda de la calle Fray Mamerto Esquiú 4459, de la ciudad de CASEROS, donde proceden a la detención de los moradores de la misma.

ES COPIA

Claudia Bellingeri
Dir. Programa de Justicia Delitos
de Los Humanos
Dir. Oral de Promoción y
Transmisión de la Memoria
Comisión Policial por la Memoria

(13)

.....EDUARDO FERNANDO ANGUITA, argentino, de 23 años de edad, estado civil soltero, D.N.I 13.297.814, LIDIA GRACIELA DI MARCO, Se igual nacionalidad que el anterior, también de 23 años y ENRIQUE RENCHINI, como los otros argentino, de estado civil soltero y de 38 años de edad, efectivizándose en el inmueble el secuestro de una escopeta calibre 16, marca "J. STEVENS", sin número, de un caño; dos gorras correspondientes al uniforme azul que utiliza la Policía Federal Argentina, correas haladas material bibliográfico COMUNISTA.

Prosiguiendo con la intensa actividad significativa situada en la vivienda situada en Intendente Ballester 65, de la localidad de VILLA BALLESTER, donde apresan a las personas afincadas en el sitio, por su puesto involucradas absolutamente en la organización desbaratada, las que resultaron ser EDUARDO ALFREDO BARO, argentino, de 28 años, casado, instruido, D.N.I. 10.144.991, la esposa del nombrado GRACIELA GONZALEZ DA ROCHA de BARO, igualmente argentina, de 28 años de edad. D.N.I. 10.183.735 y de las hermanas mellizas del sujeto especificado, de nombres CLAUDIA y SILVIA, ambas argentinas, de 27 años, la primera con D.N.I 10.760.490 y la restante 10.760.491, en el lugar se consiguieron el secuestro de dos insignias jerárquicas del Ejército Argentino, varios brazaletes con la sigla "F.J.C.", escudos murales con la figura del delinquiente terrorista ERNESTO "CHE" GUEVARA y apreciable cantidad de carnet del PARTIDO COMUNISTA e igualmente material bibliográfico subversivo.

Por último, en la casa ubicada en la Avenida de los Constituyentes 7452, de la localidad de VILLA MAIPÚ, partido de San Martín, se concretó la aprehensión de MONICA BEATRIZ BORISTAIN, argentina, de 18 años de edad, la que reconoció ocupar el cargo de responsable del aspecto PRENSA-PROPAGANDA y DIFUSIÓN, del PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO, por lo cual registra numerosa actividad en lo que hace a panfleteadas, inscripciones murales, acción doctrinaria, etc.

En consecuencia, al momento, se encuentran detenidas las personas que se consignan:

- 1. MIGUEL URBANO ALEGRE
- 2. RAUL OSVALDO NAVARRA
- 3. CARMEN INÉTRIZ TEJERA de NAVARRA
- 4. LUIS SAUL NAVARRA
- 5. EDUARDO FERNANDO ANGUITA
- 6. LIDIA GRACIELA DI MARCO
- 7. ENRIQUE RENCHINI
- 8. EDUARDO ALFREDO BARO
- 9. GRACIELA GONZALEZ DA ROCHA de BARO
- 10. CLAUDIA BARO
- 11. SILVIA BARO
- 12. MONICA BEATRIZ BORISTAIN.

Los nombrados están alojados en instalaciones de la Comisaría San Martín 2da., imputados de "INFRACCION A LA LEY 20840", a disposición del señor Juez Federal Dr. Roberto Gutiérrez, del Dpto. Judicial de San Martín, haciendo notar que la Fuerza Concreta y efectiva los reales alcances de la celda. Se ampliará.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD, Delitos, 1 de Setiembre de 1981.

DIR. GRAL. DE SEGURIDAD DELITOS
JUB
JJG
DISTRIBUIDOR:

Sr Jefe de Policía
Sra Sub Jefe de Policía
Sr Cmo D. Raul Gatica
Sr Dto Gral de Inteligencia
Archivo.



DONACIONES
DANIEL R. CAPPARELLI
Comisario Central
Director General de Seguridad

ES COPIA

(13) 2 Claudio Bellingeri
Dir. Programa de Justicia Delitos
de Lucha Humanidad
Dir. Oficina de Promoción y
Transmisión de la Memoria
Comisión Oficial por la Memoria